Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO XI

REDACCION
Rambla de Castelar, 29, bajos
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 5 de Diciembre 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 6716

LA CRISIS

Madrid 3.

La cuestión de los presupuestos ha tenido un final que muchos no podian prever, que es la crisis total del Gobierno.

A las siete de la tarde ha estado en Palacio el Sr. Villaverde á presentar la dimisión suya y la de los demás ministros.

Daremos cuenta del desarrollo de todos los sucesos y de lo ocurrido hoy relacionado con este asunto.

Resuelto el Gobierno á dar la acometida, á pesar de constarle la falta de entusiasmo de los principales elementos de la mayoria, el Sr. Dominguez Pascual ha presentado esta mañana á la mesa del Congreso la anunciada proposición de ley.

Y decimos que le constaba al Gobierno esta falta de entusiasmo, porque los señores Silvela, Maura y Dato no se mostraban entusiasmados del procedimiento, pues no dejaban de apreciarlo como un ataque demasiado rudo.

Lo que ocurre es que, colocados en la actitud de apoyar al Gobierno, para no hacerse responsables de la caida, decidieron dejar marchar al Gobierno por si solo hacia el abismo.

De cuantas fórmulas se han estudiado, el Gobierno ha escogido la más agresiva y violenta.

La proposición

La proposición contiene un preámbulo que dice así:

«El diputado que suscribe, atento al cumplimiento de los deberes para con la patria, que están por encima de los de partido, ni obedece á condiciones secundarias, particulares ni políticas, se cree en el caso de ejercer su iniciativa.

La obstrucción que la ley de Presupuestos viene siendo objeto por parte de una minoria parlamentaria, merma el ejercicio de los derechos del Parlamento abusando con ello de los medios que el Reglamento concede á las oposiciones.

Al lado del deber del Gobierno de someter sus actos con inacabable prudencia al examen de sus adversarios.

La obstrucción como todos los actos humanos, está sujeta á condiciones de medida que impone la oportunidad y tiempo.

Pero hay al lado de estos derechos de las minorias los intereses sagrados del bien público y los no menos sagrados derechos de la mayoria y del Parlamento.

Todavia estaria justificada la pasividad de la mayoria si viera que la obstrucción, la oposición á todo trance se dirije á la consecución de mejoras de los servicios públicos; pero se limita hoy á pedir votaciones nominales, para dejar á la mayoria burlada sin tener en cuenta los deberes del más elemental patriotismo.

No puede consentirse que la minoria tenga el poder de esterilizar la acción del poder ejecutivo.

Por tales consideraciones el diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la siguiente resolución:

«Artículo único: Si en 1.º de Enero de 1904 no hubiese sido promulgada la ley de Presupuestos el Gobierno de S. M. quedará exento de responsabilidad para aplicar como ley el proyecto presentado y dictamen sometido á la deliberación del Congreso tanto en lo que se refiere á los gastos como á los ingresos y utilidades, sin perjuicios de las modificaciones que las Cortes introduzcan en sus deliberaciones.—Dominguez Pascual.»

Hay que tener en cuenta que los términos de la proposición, por iniciativa del señor Romero Robledo y de otras personalidades del partido conservador, se han suavizado, tanto en el preámbulo como en el artículo único de que consta, pues las palabras que se empleaban eran demasiado duras.

El fondo se ha conservado íntegro, de modo que resulta, aún después de modificada la proposición, un verdadero bill de indemnidad.

Las secciones

Esta tarde en el Congreso, á primera hora, se han reunido las secciones para autorizar la lectura de la proposición que acabamos de transcribir.

En todas ellas ha sido autorizada, pero también en todas ellas se han formulado por los republicanos y por los liberales-demócratas las correspondientes protestas, en esta forma:

En la sección sexta, el Sr. Azcárate manifestó que no se oponía á la lectura, puesto que opinaba que deben leerse cuantas proposiciones no sean indignas del Parlamento, y porque, además, leyéndose se sentaba un precedente.

Afirmó que la consideraba anticonstitucional, por el hecho de que se pretende reformar la Constitución por una ley ordinaria.

El Sr. Puigcerver también habia protestado.

En la sesión quinta el Sr. Urzáiz se limitó á pedir la lectura de la proposición.

En la sección cuarta el Sr. Vallés y Ribot y el Sr. Lletget han declarado que no se oponían á la lectura y aprobación de la proposición, pero que, á imitación de la conducta de los monárquicos, propondrían ellos un cambio de régimen.

El Sr. Rodrigáñez calificó la proposición de anticonstitucional.

En la sección segunda el Sr. Morayta manifestó que la proposición reformaba la Constitución, contestándole el Sr. Dominguez Pascual, que no hay nada en ella que afecte á la Constitución.

En la sección séptima el Sr. Anglés estimó la proposición inoportuna y anticonstitucional.

Se adhirió á la protesta el marqués de Villasegura.

En la sección tercera el Sr. Canalejas protestó, considerándola también anticonstitucional.

Se adhiere á sus manifestaciones el señor Junoy, haciendo notar el hecho de que una proposición del espíritu de la presentada debiera partir del Gobierno y no de la iniciativa de un diputado.

El Sr. Burgos declaró que la proposición tendia precisamente á que la Constitución se cumpliera.

En las secciones primera y sexta duró la discusión mas de una hora manteniéndola los Sres. Lerroux y Muro que se mostraron partidarios de autorizar la lectura, pero reconociendo que en el preámbulo de la proposición habia frases atentatorias al buen nombre de la minoria republicana.

El marqués de Pilares se adhirió á la protesta de los republicanos, diciendo: Qué tal será la proposición que el Sr. Romero Robledo no la ha encontrado bien y asi se lo manifestó al Sr. Dominguez Pascual, quien atento á la indicación del presidente de la Cámara no ofreció obstáculos á suavizar lo que el Sr. Romero Robledo consideraba áspero.

En los pasillos

Después de la reunión de secciones se formaron en los pasillos animados corros.

Los ministeriales, arrimando el áscua á su sardina, censuraban á los liberales demócratas por oponerse á la proposición, á pesar de que ésta iba contra los republicanos.

Los demócratas contestaron que si el Gobierno hubiera ido en tiempo debido á la sesión permanente para cumplir el precepto constitucional, ellos no hubieran puesto obstáculo, pero que ahora, ante la violencia y la infracción del código infundamental no podian menos de salir á la defensa de éstos, añadiendo que la mejor manera de servir al Rey es poniendo diques á las demasias de los ministros.

—¿Es que debemos asistir á la Cámara solamente para votar? añadian.

Ayer 40 votaciones nominales; el martes 29; la cosa es una iniquidad y hay que salir por la puerta ó por la ventana.

Ante razones de esta naturaleza el grupo que se habia formado, se disolvió.

—Al presidente de la Cámara llegó la noticia de la gran marejada que reinaba y de las dificultades que se suponia habian surgido en el seno de Gobierno, pero el señor Romero Robledo dijo que habia oido algo pero que no creía que ocurriese nada serio, porque no habia motivo para ello, toda vez que la proposición era de lo mas anodino que podia darse.

Además, añadió, dicha proposición es legal y reglamentaria.

—Debe tenerse en cuenta que el Sr. Maura hizo algunas modificaciones en la proposición y que posteriormente el Sr. Romero Robledo hizo otras que desagradaron á los Sres. Maura y Silvela.

—Cuando más viva era la agitación y mientras el Gobierno seguía deliberando, reunido en Consejo, el Sr. Moret fué al despacho del presidente de la Cámara celebrando una conferencia con el Sr. Romero Robledo.

—El autor de la proposición entró en el despacho de los ministros al terminar el Consejo.

Al salir, dijo el Sr. Dominguez Pascual: «No sé si mañana apoyaré ó no la proposición.

»He entrado para saberlo y nadie me ha dicho nada en concreto, porque el presidente se ha marchado.»

Estas palabras produjeron gran asombro en los circunstantes.

Lo que dice Besada

A las seis y media salió del despacho de ministros el de Hacienda.

Rodeado por los periodistas expuso que habian tratado de carreteras y de indultos leves.

Los que le oyeron, sonriéronse.

La frase del Sr. Gonzalez Besada fué comentadísima.

El Gobierno continuó reunido.

Los grupos se hacian mayores cada vez.

Los más conspicuos decian que todos los ministros estaban resueltos á ir á la proposición sin vacilaciones, pero el presidente, al encontrarse con que se habia alterado el texto sin su consentimiento, se mostró disgustadísimo.

Nota oficiosa

El Consejo terminó á las siete, hora en que fueron llamados los periodistas por el ministro de la Gobernacion, quienes les indicó los asuntos tratados en él.

Dijo que se habian ocupado del despacho de un expediente de Guerra autorizando al ministro para la adquisición de material por gestión directa.

Después examinaron cinco expedientes del Ministerio de Gracia y Justicia, relativos al suministro de víveres para los penales de Alcalá de Henares, Burgos, Chinchilla y Santoña.

También fueron aprobados varios expedientes de indulto de penas leves.

El ministro de Agricultura hizo historia de las dificultades que se originan á los contratistas de obras públicas para cobrar sus consignaciones.

El ministro fué autorizado por sus compañeros para resolver esta cuestión.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haberse celebrado en Santander la junta de autoridades para estudiar si procedia levantar el estado de sitio.

La junta acordó que no procedia, por no encontrarse los ánimos en situación tranquila.

Añadió el ministro de la Gobernación que el Gobierno se habia enterado de la presentacion en el Congreso de la proposición del Sr. Dominguez Pascual, á la que era ajena el Gabinete, pero que á pesar de ello la habia examinado, para suscribirla, un senador de la mayoría.

Añadió que el Gobierno no habia encontrado en ella nada anticonstitucional, pero que se reservó su estudio para contestarla el Sr. Villaverde, por si los jefes de las minorias se proponian combatirla.

Villaverde en Palacio

El Sr. Villaverde, apenas hubo terminado el Consejo, salió por la puerta falsa á la calle.

A las siete y media de la noche fué á Palacio á visitar al Rey.

A las ocho menos cuarto salió el Sr. Villaverde de Palacio, después de depositar en manos del Rey la dimisión de todo el Gobierno.

S. M. reservó su resolución hasta mañana.

El Sr. Villaverde expuso al Rey en su visita la gravedad de la situación, por la oposición que los jefes de algunas minorias monárquicas hacian á la proposición aprobada por las secciones y que debia ser apoyada mañana.

Y considerando que su deber es no ofrecer fundamento ni aún pretexto para tal suposición, y que de todos modos la solución favorable á la aprobación de los presupuestos para el ejercicio de 1904 se imponia, el presidente del Consejo manifestó á sus compañeros su intención de dimitir el cargo, y los demás ministros ofrecieron la suya al presidente.

Cuando regresó á las siete de la tarde le esperaban sus compañeros y los presidentes de las Cámaras, con quienes conferenció durante una hora.

Parece que antes de la reunión de secciones el Sr. Villaverde procuró conocer la opinión de los Sres. Maura Silvela y Azcárraga.

Más comentarios

Se hacen muchos comentarios sobre la solución que se dará á la crisis, pero nada en absoluto cabe afirmar.

El Sr. Romero Robledo, despues de Palacio, estuvo en el Congreso y conferenció con los señores Villaverde y Azcárraga.

Algunos suponen que el Sr. Villaverde reconstituirá el Gabinete, dando salida únicamente á los ministros de la Guerra, de Obras públicas y de la Gobernación, sin poderse asegurar nada de con quiénes los sustituirá.

Suponen otros, en cambio, más probable una situación Azcárraga para la aprobación de los presupuestos.

Los presidentes de las Cámaras han dado cuenta al Rey de las soluciones que, á su juicio pueden abordarse, pero se reservan detalles, de modo que nada puede asegurarse.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia de D. Rafael Cañellas y con asistencia de los Sres. Teixidó, Sabate, Sans, Chulvi, y Juval celebró ayer sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior se dá cuenta de la distribución de fondos para el actual mes, que asciende á 35 286'97 pesetas

El Consistorio queda enterado de una comunicación del gobernador civil trasladando una Real orden del Ministerio de la Gobernación, desestimando la petición de rebaja del contingente provincial.

Dos dictámenes de la Comisión de Fomento autorizando á D. Modesto Dalmau para colocar un rótulo y concediendo permiso á D. Antonio Toda para instalar un motor de gas fueron aprobados por unanimidad.

La Comisión de Gobernación, en tres dictámenes proponiendo se destine una cantidad para pagar gastos menores del Matadero, encargando al arquitecto municipal un presupuesto para repintar dependencias del Matadero y adquirir tres garruchas, sistema Richart Johoson, para elevar reses, obtuvo unánime aprobación.

Varias instancias pasaron á sus Comisiones respectivas.

Fuera la orden del día y con la venia del Consistorio dióse lectura á una comunicacion del señor gobernador civil concediendo quince dias á D. Ricardo Cabré para que pu la presentar pruebas en una reclamación que tiene pendiente con el Ayuntamiento.

D. Manuel Vilar, en instancia, solicita un empalme de aguas. Pasó á su respectiva Comision.

A la Comision de Gobernacion pasó una instancia de D. José Fábregas Gasó, arrendatario de la cobranza de puestos públicos, solicitando una rebaja de 1.680 pesetas.

Conforme pide el abastecedor de carnes D. Ramon Pijoan, acordóse facilitarle copia legalizada de varios acuerdos sobre el impuesto de cinco céntimos con que se halla gravado cada kilo de carne.

En el período de preguntas el Sr. Sans dijo si se habia reunido ya la Comision especial para el arreglo de la cuneta de la carretera de Castellon, contestándole la presidencia que para el dia siguiente se hallaba convocada dicha Comision y que el lunes próximo se avistaría con el ingeniero jefe de Obras públicas é interviniendo el señor Sabaté manifestó que, formando parte de la referida Comision, habría dado al Sr. Sans la misma contestacion que la presidencia, si ésta no se le hubiese adelantado.

Y se levantó la sesion.

Anoche recibimos atenta invitacion de la Comision del arma de infanteria organizadora del festival que en honor de su patrona la Purísima Concepcion se celebrará en el Ateneo el 7 del actual.

Agradecemos la deferencia y prometemos ... simpática fiesta, cuyo programa escogido, variado y selecto hemos recibido también impreso lujosamente y ostentando en su primera plana un grabado alegórico artístico y sentido, emblema de la fé y de la generosidad con que ha derramado siempre su sangre la gloriosa infanteria española.

En el piso 2.º de la casa número 10 de la calle de Mediona inicióse á las diez de la mañana de ayer un pequeño incendio, que fué sofocado por el guardia municipal del barrio 4.º

El fuego consumió un jergon y varias prendas de ropa, chamuscando la puerta del cuarto, mas sin que, afortunadamente, hubiera que lamentar desgracia personal alguna.

A las tres y media de esta tarde se reunirán convocados por la Cámara de Comercio los comerciantes de vinos y fabricantes de alcoholes al objeto de acordar la conveniencia de denunciar ó modificar al actual convenio de piperia en el Ayuntamiento.

Han sido aprobados por la Delegación de Hacienda de la provincia los presupuestos ordinarios de ingresos y gastos para el próximo año de 1904 de los pueblos de Pasanant, Morell, Marsá, Renau, Dosaiguas, Pont de Armentera, Vilaseca, Nulles, Rodoñá, Ulldemolins, Pobla Mafumet, Vilaplana, Alcanar, Más de Barberans, Alió, Miravet, Febró, Selva, Freginals, Fatarella, Torre de Fontaubella, Vilanova de Escornalbou, Cabra, Vallclara, Mora de Ebro, Tamarit, Masó y Queral.

Dichos documentos fueron remitidos ayer por la expresada dependencia al Gobierno civil de la provincia.

Sumamente concurridas viéronse las misas celebradas ayer mañana en la iglesia de San Francisco en sufragio del alma del que fué portero de este Gobierno de provincia y apreciable amigo nuestro D. Juan Centellas.

Hállase enfermo desde hace algunos dias nuestro apreciable amigo y correligionario D. Francisco Marrasé.

Deseámo le pronto restablecimiento.

Regular concurrencia asistió anteanoche al teatro Principal.

La novedad de la velada consistia en el estreno del juguete denominado «Los primeros síntomas», original de nuestro apreciable compañero en la prensa Sr. Fayula.

La obrita fué del agrado del público, que celebró los muchos y espontáneos chistes de que está salpicada.

No diremos nosotros que «Los primeros síntomas» se halle exenta por completo de defectillos, como toda humana obra, pero es juguete muy aceptable y que puede figurar en cualquier cartel más de una noche.

El Sr. Fayula fué llamado justamente á escena al terminar la representación del juguete y nosotros unimos nuestro aplauso á los muchos que recibió, felicitándole sinceramente y sintiendo que amenguara algún tanto el éxito de la obra—que, no obstante, fué muy satisfactorio—la deficiente labor de algunos actores.

Por orden del señor alcalde y por la brigada municipal se está procediendo á la recogida de las hojas, que los últimos vendabales arrancaron del arbolado, dejando alfombradas las calles.

Era una medida muy necesaria y que aplaudimos.

Han presentado la dimisión de su cargo el presidente de la Junta provincial carlista D. Mariano de Castellarnau y el secretario de la misma, D. Emmanuel Vicent.

Según telegrama oficial recibido de la corte, la subasta de Consumos de esta ciudad quedó rematada á favor de D. Enrique Martin Herrera, vecino de Murcia.

Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Polack. Inmediatamente empezó á levantar un barracon en el solar situado al lado de nuestra Redaccion, en donde instalará el notable cinematógrafo, tan admirado por nuestro público.

Para esta tarde se halla convocada la comision especial de arreglo de una cloaca de la carretera de Castellon. Dicha comision visitará el lunes próximo al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Alfredo Mosso, al objeto de que se arregle cuanto antes dicha cloaca, que despide un hedor insoportable.

A las nueve de la mañana de ayer inicióse un ligero incendio en la chimenea de la casa núm. 16 de la calle de San Pedro y Estubas.

El fuego fué extinguido, sin consecuencias lamentables, por varios vecinos.

De mañana á pasado son esperados en nuestro puerto dos vapores con cargamento de carbon mineral uno de ellos con 1.500 toneladas de dicho combustible.

Ayer el señor alcalde accidental, acompañados del Sr. Henriquez, visitó el edificio donde se hallan instaladas las oficinas de la Comisión liquidadora, examinando un piso, á cuyo pintado se ha de proceder para habitación de uno de los conserges.

En el expreso procedente de Barcelona que llega á esta ciudad, á las 10 45, regresará hoy de su viaje á Roma nuestro virtuoso y reverendísimo Prelado.

Se ha anunciado la vacante de alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de esta capital, cuya plaza se halla dotada con 600 pesetas anuales.

En vez de D. José Perea ha sido destinado á prestar sus servicios á la vecina ciudad de Reus el inspector de policia D. Angel Español.

Según comunican de la corte, ha fallecido en Madrid el director general de Comunicaciones, Sr. Monares.

Ayer tarde se reunió en sesion la Junta provincial de Instruccion pública.

Se halla vacante la plaza de cartero de Vimbodí, dotada con 150 pesetas anuales.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos de los libramientos siguientes:

D. Mariano Nicolau, 70'35 pesetas.
D. Vicente J. Calatayud, 176'10.
D. Enrique Ortega, 51'08.
D. Ausibio Perezagua, 113'57.
D. Amós Belmonte, 17'76.
D. Eustaquio Gonzalez, 107 81.
D. Manuel Ochoa, 380'07.
D. Alfredo Rusiñol 4 296'39.
D. Leandro Ibars, 211'31.
D. Leandro Fernández 1 000.
D. Pablo Guasch, 125.
D. Tomás Garcia Espejo, 4.000.
D. Antonio Soler, 247.
D. Manuel Arroyo, 609 25.
D. Antonio Rué, 234'66.
D. Buenaventura Morté, 1.247.
D. Manuel Sunyer, 49'40
D. Francisco Poblet, 148'20.
D. Lorenzo Carceda, 63 24.
D. Isidro Valentines, 44'45.
D. Eduardo Gonzalez, 98'80.
D. Federico Gomez, 30'88.
Señor Administrador de Correos, 98 80.
Señor Jefe de Telégrafos, 199'58.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	427 98
Mangrané	93'48
Cantera	231'30
Olivo	109'38
Puente	300'67
Cadena	26 68
Tetuán	16 08
Muelle	207'54
San Pedro	213'70
Central	41'50
Recaudación total	1 668 31

Boletín oficial

Ministerio de la Gobernación.— Real orden disponiendo que por los Municipios se preste servicio médico-farmacéutico gratuito á los individuos de la guardia civil y sus familias.

Gobierno de la provincia.— Circulares encargando la busca y captura de Vicente Gamar, Jorge Vallespir, Juan Trenchs Reverte y Jové Serrano García.

—Anuncio relacionando los individuos de esta provincia que pertenecieron al batallon de Valladolid y tienen terminados sus ajustes.

Recaudación de Contribuciones.— Edicto del agente ejecutivo de Ráfara.

Alcaldías.—La de Alcanar anuncia la subasta para al arriendo del impuesto de consumos.

—La de Mora de Ebro saca á subasta los arbitrios de pesas y medidas, los derechos de matanza y de la barca de paso sobre el Ebro.

Juzgados.— Citacion de remate del de Vendrell interesante á D. Pascual Martí y Pansas y D. Juan Martí y Via.

—Id. de id. del de id. id. á los herederos de Pablo Sicart y Solé.

—Edicto de subasta de fincas del mismo Juzgado.

La "Gaceta"

Estado.—Real decreto disponiendo que el ministro de Estado presente á las Cortes un proyecto de ley pidiendo autorización para ratificar el convenio adicional entre España y Noruega.

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando con carácter definitivo la clasificación general de los Registros de la propiedad y cuadro de fianzas respectivamente señaladas en el adjunto estado.

Guerra.—Leyes sancionadas por S. M. fijando la fuerza permanente del Ejército durante el año próximo y concediendo el bronce necesario para la construcción del monumento dedicado á Andres de Urdaneta en Villafranca (Guipúzcoa).

Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar al general de brigada de la sección de reserva D. Arístides Golvicoche y Ballesteros, y merced de hábito de la Orden de Santiago á D. José Mesia del Barco y Stuart.

—Autorizando las compras por gestión directa de los efectos que se expresan al Hospital Militar de Barcelona, Comandancia de Ingenieros y Pirotecnia militar de Sevilla, Museo de Artillería y cuarteles de Infantería y Artillería de Burgos.

—Real orden declarando pensionada con el 10 por 100 de su haber la cruz de primera clase del Mérito Militar de que se halla en posesión el primer teniente de Infanteria D. José Hurtado Lozano, ayudante de profesor de la Academia del Arma.

—Real orden circular dejando sin efecto la Real orden de 15 de Marzo de 1893 y modificando el art. 195 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento.

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de entrada la provisión de la vacante de oficial segundo de la Secretaría del Real Consejo de Sanidad.

Agricultura y Obras públicas.—Reales órdenes destribuyendo en siete divisiones, con sujeción á las plantillas que se insertan, el personal facultativo del servicio hidrológico de los ríos de la Península y el de las obras contra las inundaciones de las provincias de Levante.

—Autorizando al Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón) para establecer una básoula en la entrada de muelle del puerto de aquella ciudad.

Ecos de la provincia

Tortosa, 3.

Han quedado ya redactadas en la Secretaría de este Ayuntamiento y muy en breve serán enviadas á Madrid, las exposiciones que á petición de los concejales Sres. Domingo (don Ricardo), Casanova, Algueró y Domingo (D. Manuel) acordo dirigir la Corporación al ministro de la Gobernación y Director general de comunicaciones, solicitando que esta estación telegráfica preste servicio hasta las doce de la noche, cuyo beneficio ha obtenido la ciudad de Reus recientemente.

—Anoche fueron capturados por los alguaciles Sres. Arriba é Iglesias dos sujetos de malos antecedentes acusados de haberse apoderado de una cantidad de aceitunas de una finca situada en la cercana partida rural de Pimpí.

Se ha denunciado el hecho al Juzgado de instrucción.

Reus, 4.

A las siete de la mañana de ayer, volcó un carro cargado de tierra en la calle de Castelar (Seminario) esquina á la de 1.º de Octubre.

El conductor del carro, llamado Federico Aguiló, habitante en la calle dels Rochs, número 1, resultó con fuertes contusiones. Fué curado por el médico D. Ricardo Mata.

—El tiempo siguió ayer con su inclemencia ya acostumbrada, ha biendo sido el primer dia en que se notaron los efectos de una regular helada.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stas. Sabas y Dalmiro ob.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Nicolás de Bari arz. de Mira.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en el Sagrado Corazón S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbres.

***

DEVOTO Y SOLEMNE NOVENARIO

que en el presente año dedican las Hijas de María á su excelsa Madre en la iglesia de S. Miguel para celebrar el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Empezará el dia 6 de Diciembre, á las cinco y media de la tarde. practicándose los ejercicios siguientes:

Se rezará el Stmo. Rosario, seguirá el ejercicio propio de la Novena, un motete, sermón que todos los dias correrá á cargo del Rdo. Dr. D. José Solé, pbro., catedrático de la Universidad Pontificia, finalizando con el canto de los gozos y variadas letrillas.

El dia 8 fiesta principal de la Archicofradia, por la mañana, á las siete y media, habrá misa, en la que despuès de una fervorosa plática, se distribuirá el sagrado pan de los ángeles. Por la tarde, á las cinco, se cantará con orquesta el entusiasta Trisagio Mariano, seguirán los ejercicios de la Novena, sermón y canto de un himno á Maria Inmaculada.

Desde primeras vísperas hasta la puesta del sol del dia de la Purísima las Hijas de Maria ganan indulgencia plenaria, confesando, comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradia.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Alfredo Tarin Rosell.—Juan Artigues Lapeyre.—Juan Figuerola Mallol.

FALLECIDOS.—Conrado Alegret Vallvé, Conde de Rius 7, (15 meses).—Luisa Ignacia Juana Moreno Labrador, Beneficencia, (1 mes 9 dias.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Luchana D. Enrique Crespo.

Hospital y provisiones 5.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'25	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33'85	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	77'20	77'25
» » fin próximo.	77'40	77'41
4 » amortizable fin mes.	96'25	96'30
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Nrte especiales.	103'35	103'65
» San Juan Abadesas.	78'75	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100..	59'25	59'50
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	98'75	98'85
» Alicante 4 por 100.	95'65	95'85
» M. T. B. Reus Roda.	56'75	57'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'75	76'00
» Orense.	52'65	52'85

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	154'95	155'80
Sociedad Catalana General de Crédito.	80'60	81'25
Medina-Zam. y O. á V.	33'50	33'60
Norte de España..	57'60	57'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	97'50	96'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'00
4 por 100 idem fin mes	77'00
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	96'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera.	447'50
Cambios de París	33'50
Idem de Londres.	33'88
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cullera y Valencia v. «Vicente Sanz», de 555 ts., c. Fábregas, con efectos, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer Mary.

De Gijón y Valencia v. «Juanita», de 730 ts., c. Rolella, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. «Juanita». con tránsito.

Para Cette v. italiano «Zena», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Los estudiantes

Madrid, 4, 13'10.

Los estudiantes estan realizando trabajos para efectuar una visita de comisiones de los escolares españoles á sus compañeros de Francia.

Acompañará á los excursionistas una notable orquesta que obsequiará, antes de realizar el viaje, con una serenata á la prensa madrileña.

La salud pública

Madrid, 4, 13'16

Por efecto de la baja temperatura de estos dias, entre el vecindario se nota que hay muchos casos de enfermedades catarrales, reumáticas, pneumonías y otras.

La epidemia variolosa se ha recrudecido y las pulmonías están produciendo una mortalidad extraordinaria.

El Sr. Canalejas

Madrid, 4, 16 20.

El Sr. Canalejas ha manifestado que la situación política resultaba verdaderamente grave, siendo imposible que continuára la tirantez de relaciones entre el Gobierno y los republicanos.

Ha añadido que era intolerable que siguiera atropellándose á estos y á los demócratas, faltando á la Constitución.

Entierro de Monares

Madrid, 4, 16'55.

Se ha verificado el entierro del que fué director general de Comunicaciones, señor Monares, asistiendo al fúnebre acto muchos políticos conservadores, entre los que figuraban no pocos amigos del Sr. Maura.

El acto ha sido muy severo y lucido.

Han presidido los Sres. Silvela, Maura y un hermano del difunto.

Detrás de la comitiva iban unos cien carruajes.

La lujosa carroza que conducía los restos iba cubierta de coronas.

Entre los carruajes de respeto iba la carroza de gala del Congreso.

Bolsín

Madrid 4, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77'40.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 34'50.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 96 20.

Conferencias

Madrid, 4, 18 25.

El Sr. Silvela conferenció con el señor Maura, mostrándose muy reservado al salir de la entrevista.

Después, el Sr. Villaverde, celebró una larga conferencia con el Sr. Maura en el domicilio de éste, de donde marchó al del Sr. Silvela conferenciar con dicho señor.

Lo que dice Villaverde

Madrid, 4, 18'50

El Sr. Villaverde ha manifestado á los periodistas que trabaja en la formacion del nuevo ministerio, y que aún no puede afirmar nada en concreto.

Ha añadido que á las siete irá á Palacio á dar cuenta á S. M. del resultado de sus gestiones.

Cree el Sr. Villaverde que no le será posible presentar hoy la lista de los nuevos ministros, pero es indudable que indicará algunos nombres al Rey.

Bolsín

Barcelona, 4, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77'35.
Id. próximo, 00'00.

Acciones Norte, 57'85
Alicantes, 96 65.

Bolsa

París, 4.

Exterior español 89 80.
Norte España, 203'00.
Alicante, 337 00.
Plata fina, 96'50.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran funcion para hoy:

Dedicada á la sociedad «Centre Catalá».

Estreno de la comedia en tres actos «Aire de fuera» y la comedia bilingüe «El femater de la casa».

Noche á las ocho y media.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÈ

DR. A. SALVATI COSTANZI: Calle de la Diputación, 349.—Barcelona.

ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vias génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no heredetaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor en la calle Diputación, 349, Barcelona se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los dias, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en las acreditadas farmacias. Depósitos: En Tarragona, en la de M. Font, rambla San Juan, 57 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

CAPAS - CAPAS - CAPAS

Capas de paño superior con elegantes embozos de última novedad, las hay desde 3, 4, 5 y 6 duros en adelante.

Sobretodos y Makferlans para niños y adultos, últimos modelos, á precios sumamente baratos.

Trajecitos para niños, variedad en modelos, última novedad, de 5 ptas. en adelante.

Trajes hechos y á medida para caballero en Estambres, Cheviots, Vicuñas, Meltons, Gergas y Armures.

Mantas de viaje y tapabocas de todas clases y precios.

Panas lisas y bordón de to as calidades y colores á precios baratísimos las hay desde 9 reales cana.

Pantalones de pana para caballeros desde 14 reales.

SASTRERÍA CAMISERÍA

ANTIGUA TIENDA DE A. PELEGRÍ

MERCERIA—11—TARRAGONA

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL

BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al dia por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona este Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY antes dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

iene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

Liquidación

Ventas al contado

Comercio de varios géneros

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, 26.-TARRAGONA

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

«Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel.»

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

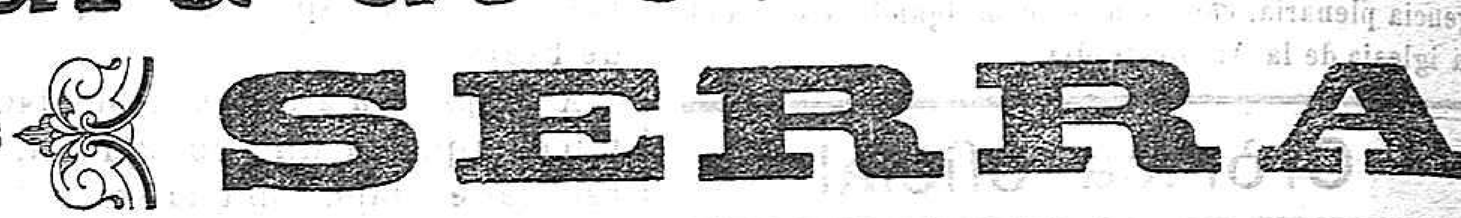
Cada estuche con 72 pastillas, contiene i strucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

Levadura de cerveza



Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT,

RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi.*
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi.*

Queda de usted afectísimo s. s. q. b s. m.

Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.

El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS

con el milagroso

ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE

¡¡42 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY 4

TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográfico por difíciles que sean.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevi eo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de B rcelona el dia para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormit rio de San Francisco, 25, principal.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.

Pedir prospectos.

NO MAS VELLO



BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 3 PTAS 50.

En Tarragona:

J. Folguera

Rambla S. Juan, 56

PURGEN PURGANTE IDEAL

PURGEN es el purgante sintético ideal, de eficacia absoluta.
PURGEN es el más suave, el más agradable de los laxantes; obra sin cólicos.
PURGEN es completamente inofensivo y constituye un maravilloso purgante para los niños.
PURGEN es el más económico: cada caja contiene 10 á 12 purgas; no necesita preparación.

Pedirlo en Tarragona, Droguería de D. Andrés Plana.

Precio de la caja: 2 pesetas

Agente exclusivo para España: P. GALÍ Y COLL, BARCELONA

Para los pedidos, dirigirse al único depositario

Sucesor de A. Jeanbernat, Bailén, n.º 2, Barcelona